

Buenos Aires, uno diciembre de 2005

Vista, la Resolución n° 29/1999, y

Considerando :

Por ese acto administrativo creó un cargo de Encargado, categoría 08 en el área de Mayordomía de la Dirección General de Administración.

Dicho cargo se encuentra vacante desde el mes de agosto pasado por fallecimiento de su anterior titular.

En este sentido, la persona propuesta para reemplazarlo, el agente Vicente Vieites, legajo n° 73, se viene desempeñando en el área de mayordomía desde su designación —en enero de 2000— reuniendo las condiciones de idoneidad necesarias para cubrir el cargo vacante.

Por ello:

**EI TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE**

1. Promover al agente Vicente Vieites legajo n° 73, al cargo de Encargado (categoría 08) del área de Mayordomía de la Dirección General de Administración, creado por la Resolución n° 29/99, que se halla vacante.
2. El agente designado asumirá específicamente las funciones previstas en el Reglamento para Dirección General de Administración, (Acordada n° 3/2003, título II, punto 3, apartado

3.4, inciso h) otorgándosele el derecho de ocupación de la vivienda en los términos allí previstos.

3. Disponer el alta en el cargo a partir del 1° de diciembre de 2005.

4. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: **Julio B. J. Maier** (Presidente), **José O. Casás** (Vicepresidente), **Ana María Conde** (Jueza), **Luis Francisco Lozano** (Juez), **Alicia E. C. Ruiz** (jueza).

RESOLUCIÓN N° 39/2005